MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Comas, es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, del departamento de Junín. Fue creado durante la época de la independencia en 1824, y celebra su creación política el 29 de septiembre de cada año.

Que, el distrito de Comas, está ubicado al norte de la provincia de Concepción; limita con los distritos de: Monobamba y Mariscal Castilla por el norte; Pampa Hermosa y Andamarca por el este; Pariahuanca y Quilcas por el sur; Apata y Cochas al oeste. Tiene por capital a Comas; está integrado por los Centros Poblados de Canchapalca, Racracalla, Pomamanta, Runatullo, Aychana, Tunzo Alto, Achin, Talhuis, Tambo, Puquian, Pichpe, Pusacpampa, Chuicon, Marancocha y otros.

Que, el distrito de Comas, ha sido escenario de la histórica emboscada de Sierra Lumi, donde los guerrilleros Comasinos al mando de Jerónimo Huaylinos, demostrando gran valor devastaron al regimiento de caballería chileno "Carabineros de Yungay" el 2 de marzo de 1882. Participa también en la batalla de Concepción el 9 y 10 de julio, donde se logra aniquilar al destacamento chileno Regimiento N°6 de Línea Chacabuco.

Que, el distrito de Comas, tiene muchos atractivos naturales como las cataratas de Illpa Uncursh Paccha (catarata que esconde un tesoro); La Plancha en alusión de un farallón de roca lisa sobre el que cae; el nevado del Verdish perteneciente a la cordillera del Huaytapallana y abundante flora muy propicia para el turismo de aventura, y el ecoturismo.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Comas, a sus autoridadesy población en general, con motivo de conmemorar su 201° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Comas, Ing. Abilio Lázaro Valdez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 23 de septiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA Ilich Fredy
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2025 11:02:07-0500